



Dirección General de Comunicación Social

Comunicado de prensa No. 14

México, Ciudad de México a 24 de febrero de 2017

Demanda el INEE el uso de los resultados de las evaluaciones para mejorar la calidad y equidad de la educación media superior del país

- Su uso debe traducirse en mejoras para este subsistema y el Sistema Educativo Nacional.

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) realizó hoy el Seminario sobre Evaluación en la Educación Media Superior, que tuvo como objetivo intercambiar experiencias y conocimientos en materia de evaluación con los subsistemas que la integran, para favorecer la vinculación entre ellas y establecer acciones conjuntas que permitan elevar la calidad de la educación.

En la inauguración del evento, la consejera presidenta del INEE, Sylvia Schmelkes del Valle, acompañada de los consejeros de la Junta de Gobierno, Margarita Zorrilla Fierro, Teresa Bracho González, Gilberto Guevara Niebla y Eduardo Backhoff Escudero, dio la bienvenida a los asistentes e informó que es la primera vez que se tiene un evento de esta naturaleza en el país.

El subsecretario de Educación Media Superior, de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Rodolfo Tuirán Gutiérrez, consideró al evento como un espacio para incrementar el conocimiento de lo que puede ofrecer la evaluación a fin de mejorar la educación que se imparte en este nivel educativo, que ha tenido grandes avances en cobertura, pero que aún tiene fuertes retos de calidad y equidad.

Dijo que la evaluación debe fomentar la equidad y reconocer la diversidad, ya que es necesario que los jóvenes más desprotegidos sean incluidos de manera rápida y con calidad a la educación media superior; este es el gran reto, finalizó.

Por su parte, la consejera del INEE, Teresa Bracho González, destacó que es necesario fomentar políticas para el uso de los resultados provenientes de las evaluaciones educativas, pues no basta con generarlos y publicarlos, en tiempo y forma, para contribuir a elevar la calidad de la educación.

Al ofrecer la ponencia *Evaluación y Calidad en la Educación Media Superior* dijo que la utilización de la información proveniente de la evaluación educativa no puede pensarse de manera aislada de la

generación o producción de evaluación con altos estándares de rigor, pertinencia, suficiencia, confiabilidad y validez. Su uso, precisó, debe traducirse en mejoras, en distintos niveles del sistema educativo.

Bracho González resaltó que pensar el uso de la evaluación como una intervención de política pública es distinto que esperarla como una consecuencia espontánea y afortunada. No se trata de hacer solo la difusión y comunicación de los resultados provenientes de ella, comentó.

Señaló que a los estados y a la federación, al magisterio y a la sociedad civil les corresponde definir, de manera innovadora, las formas como el Sistema Educativo Nacional tiene que reorganizarse y funcionar para lograr su misión: ser la fuerza conductora del derecho a una educación de calidad. Finalmente, dijo que estamos ante una Reforma Educativa que exige un cambio cultural de las prácticas educativas vigentes de docentes, directivos escolares y de mandos medios y superiores.

En este punto, el consejero de este organismo autónomo, Gilberto Guevara Niebla dijo que lo importante es que los resultados de la evaluación sean usados por los distintos actores educativos para establecer políticas públicas que contribuyan a elevar la calidad de la educación media superior. Esta tarea no puede darse de manera espontánea, se requiere de un esfuerzo institucional para lograrlo, resaltó.

En el seminario efectuado en las instalaciones del INEE, también se trataron los temas Retos en la integración de la información para construcción de indicadores, Uso de los resultados de las evaluaciones, Planea en educación media superior, Evaluación e investigación para comprender el problema del abandono escolar en la educación media superior y El modelo de evaluación de desempeño docente 2017.

Participaron la Secretaría de Educación Pública y todos los subsistemas de educación media superior que operan a nivel federal y en la Ciudad de México, así como la Universidad Nacional Autónoma de México, la Secretaría de Educación de la Ciudad de México, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede México (Flacso), el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), la Secretaría de la Defensa Nacional, el Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Medio Superior A.C. (Copeems), la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (Comipems), el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A.C (Ceneval), el Centro de Estudios Educativos y Sociales (CEES), la Confederación Nacional de Escuelas Particulares y la Asociación Nacional de Escuelas Particulares de la República Mexicana.